



## CUC EN ASAMBLEA NACIONAL DE LA RED CONSULTIVA DE LA PERSONA JOVEN

Los jóvenes somos el presente de nuestro país y hoy en día se busca **posicionar** el tema de la **juventud** en la agenda de **Gobierno** y que se visualice a la persona joven como un sujeto completo, merecedor de oportunidades para mejorar su calidad de vida. Hay una fuerte lucha para reconocer a la persona joven como un actor social y que se nos brinde participación y protagonismo en la realidad nacional. Es por eso por lo que se creó la [Ley No. 8261](#) de Costa Rica o Ley General de la Persona Joven que fue emitida el 20 de mayo de 2002 y esta establece una serie de **derechos** para las personas jóvenes costarricense y crea el [Consejo de la Persona Joven](#) adscrito al Viceministerio de Juventud que a su vez es dependiente del Ministerio de Cultura y Juventud.

Además, la Ley 8261 creó a la Asamblea Nacional de la Red Consultiva de la Persona Joven, como órgano colegiado y máximo representante de la Red Consultiva; ésta es la encargada de elegir a los tres delegados ante el Consejo de la Persona Joven y aprueba la **Propuesta de [Política Pública](#) de la Persona Joven**. Dentro de la Ley no. 8261 se determina que esta asamblea estará conformada por un representante de cada comité cantonal, cuatro representantes de las federaciones estudiantiles de las Universidades públicas, dos representantes de las universidades privadas, **dos representantes de las instituciones parauniversitarias**, veinte representantes de las juventudes de los partidos políticos representados en la Asamblea Legislativa en número proporcional a la distribución de asientos parlamentarios, cinco representantes de minorías étnicas, cinco representantes de organizaciones no gubernamentales y dos de asociaciones de desarrollo.

El **Colegio Universitario de Cartago** como una de las dos instituciones parauniversitarias existentes en el país se ha interesado en participar en estos espacios de

importancia para las juventudes, porque consideramos que es de vital importancia estar presentes como institución y como personas en estos espacios que se nos brinda, no solo representando al CUC, sino también informándonos, colaborando y aportando lo más que se pueda dentro de nuestras capacidades y conocimiento.

Mi experiencia este último año ha sido de puro aprendizaje en muchos temas que deberían ser de interés para todos los jóvenes y espacios como este me lo facilitan como lo fue en el [Encuentro Provincial de Juventudes de Cartago](#) organizado por los comités cantonales de la persona joven, los cuales los insto a conocer y acercarse para las distintas actividades que ellos realizan en cada uno de los cantones del país. Además, tuve participación en el [IV Encuentro: Herramientas para el Desarrollo de las personas jóvenes](#) organizado por la Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO y su Comité de Juventud en el cantón de Dota y en la Jornada de Investigación en Juventudes: Trabajo, Derechos Humanos y Políticas públicas organizado por el Viceministerio de Juventud. Y como éstas hay muchas actividades más que se realizan para todos los jóvenes del país.

Por último, el pasado 21 de abril fui parte de la **Asamblea General de la Persona Joven** como representante del Colegio Universitario de Cartago lo que considero como una de las más importantes participaciones que se puede tener ya que nos prepara para una de las realidades que se vive en el país. Este órgano nos da la oportunidad de capacitarnos con **charlas**, nos **sensibiliza** con temas que viven las minorías, nos insta a trabajar con las diferentes comisiones y como una democracia que somos nos da la oportunidad de elegir y ser electos para los diferentes puestos internos como la presidencia, miembros de la junta directiva y comités especiales, además que toda decisión que sea de importancia e interés popular será sometida a votación.

Es importante que la población joven se involucre en estos temas ya que en una actual sociedad que va tan acelerada en muchos temas es trascendental **capacitarse** y estar al tanto de temas que nos competen a las juventudes y a la sociedad, además que el Colegio Universitario de Cartago tenga su espacio en estas actividades es importante porque **se trabaja también en pro de la institución**, por esto los invito a que formen parte de estos espacios representando la institución desde la Asamblea o trabajando con sus comunidades en los distintos comités cantonales de la persona joven o como juventudes en los partidos políticos.